

La libertad de ser prostituta

En su artículo sobre la prostitución M.Mola partiendo de la indignidad de esta profesión trata de defender una postura abolicionista que persiga su "erradicación como única alternativa a adoptar desde una posición feminista que considere los derechos humanos..." Discrepamos de su postura por utilizar el viejo discurso de dogmas que obligado a defender la dignidad de genero se olvida de las personas, y por adoptar una posición de "salvadora" para asegurar cuestiones que no son verdad, por ejemplo que la prostitución libre no existe, entendiendo por libertad la misma que se tiene en consideración cuando se elige otro tipo de trabajos.

Así, asegura que se trata de la situación de personas forzadas a ejercer la venta de su cuerpo en un 99,9 % de los casos por el estado de necesidad y obligadas por mafias que trafican con ellas, para seguido adherirse al Instituto de la Mujer que se niega a regular porque no quiere legitimar la violencia contra las mujeres y la considera una práctica degradante, ¿hasta cuánto de degradante? ¿tendría esta consideración si no estuviéramos hablando de la venta de sexo en una sociedad que lo sacraliza?.

Vaya por delante nuestra posición inequívoca para que se faciliten otros medios de vida a aquellas personas que ejerciendo hoy la prostitución desean dejarlo. Vaya por delante que la sociedad tendrá que seguir luchando para erradicar la prostitución forzada, el tráfico de personas y las mafias.

Dicho esto, que sirve para constatar que no estamos ante un colectivo homogéneo hemos de aceptar desde el feminismo otra premisa: "la gran diversidad de formas de ser mujer", el derecho a serlo con capacidad para decidir sobre nosotras mismas y las condiciones de vida que deseamos, con toda dignidad. También la de trabajadoras del sexo. Porque todas las relaciones entre hombres y mujeres no son de dominación, porque la pretensión de un sector de feministas de colocar a la Mujer (con mayúsculas) como víctima, como persona siempre sometida al hombre, no ayuda a que la sociedad avance en el reconocimiento de nuestra libertad y autonomía. Porque para tenerlas es importante tener ingresos e independencia económica, y es una de las razones por las que algunas mujeres, hombres y travestís ejercen la prostitución obteniendo ingresos suficientes para vivir y que no alcanzarían en otros trabajos peor remunerados del mercado laboral.

Recordamos haber leído que al grito de "no hacemos daño a nadie, queremos ser legales" ya en los ochenta recorrió una manifestación de prostitutas las calles de Barcelona. Siempre ha habido prostitutas, y aquí y en otros países han reivindicado una regulación de sus derechos y obligaciones, ¿y por qué no? ¿por qué otras mujeres desde el ámbito de la moral vamos a prejuizar sobre si es bueno o malo cobrar a cambio de sexo? ¿Por qué en nuestra sociedad sólo se concibe el sexo cuando hay amor, o en el matrimonio, o para traer hijas e hijos al mundo? ¿Por qué denigra el sexo, o es el dinero el que denigra? ¿En que bases se sostiene el discurso de que aún siendo de libre elección, la prostitución convierte a la mujer en un objeto a manos del hombre que consolida su inferioridad?, ¿No podemos ver inferioridad al hombre en manos de una mujer con experiencia?...

Quien mas quien menos vendemos algo para subsistir, pero vender sexo es lo peor de lo peor. Por eso las trabajadoras sexuales no son consideradas como tales trabajadoras sino como putas, con todo lo que esta palabra comporta, con el estigma que encierra. Son consideradas

otra casta de mujer, depravadas, malas madres,...a las que se les presupone inmorales por lo que hacen. Todo ello consecuencia del estigma que tanto tiene que ver -y tanto nos afecta en general a las mujeres- de división entre "buenas" y "malas" en función de nuestra sexualidad, siempre han existido y han estado (¿están?) mal vistas las "mujeres ligeras de cascos" que aún sin cobrar se veían con distintos hombres, lo que hoy se llama "rollitos"... estigma con el que la sociedad no castiga a "los hombres ligeros de cascos"... Sin embargo ¿por qué es más degradante vender sexo que venderse para la cadena de la Volkswagen? ¿por qué es más saludable trabajar en la construcción con el alto índice de siniestralidad que existe a vender un polvo?

Nuestra impresión es que lo importante es escuchar a las personas que como opción ejercen la prostitución. Que se reconozca su derecho en tanto trabajadoras frente a empresarios de clubes y casas de citas, y la capacidad que tienen de establecer tratos comerciales con quien quieran y en las mejores condiciones posibles. Y todo ello porque es necesario respetar la decisión de quien no desea abandonar la prostitución mejorando sus condiciones de vida. Hoy la defensa de políticas abolicionistas no hace sino ahondar el estigma, la exclusión y la marginación social que muchas de estas personas padecen.

Creemos sinceramente que una de las mayores violencias que se ejercen contra las prostitutas es la criminalización que se hace de ellas -sobre todo de la prostitución callejera-, y de su entorno. Sí nos parece una necesidad defender a las trabajadoras sexuales, el reconocimiento de derechos humanos, sociales y laborales y solicitar una regulación que parta de estos principios. También es importante que quienes ejercen ese trabajo se conviertan en sujetos sociales, con sus propios liderazgos y exijamos su reconocimiento y opinión en cualquier medida que se vaya a tomar. Presencia múltiple y diversa, porque diverso es el colectivo (callejeras, de club de alterne, de anuncios, de casas de citas, de líneas eróticas, cabinas... ó en otro plano, de alto standing, emigrantes, dependientes, estudiantes, amas de casa...).

Un último apunte sobre los/las clientes para salir al paso de actitudes punitivas y constatar que en esta sociedad hay muchas personas solas que desean compañía o simplemente echar un "kiki" de vez en cuando. Creemos que es saludable. El cambio de mentalidades y la igualdad vendrá por ocupar las mujeres espacios de libertad.